

SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION DE FECHA
11 DE AGOSTO DE 1.989

PRESIDENTE

D.ANTONI FERRAN MIRO.- "CIU".

CONCEJALES

D. JOAQUIN CANALS RODRIGUEZ.- "IC".

D.ANTONIO LACASTA NUÑEZ-POLO.- "PSC-PSOE".

D. JOAN GALINSOGA FALGUERA.- "C.I.U".

D. AUGUSTO C.REY VILAS.- "C.I.U".

D.JOSEP M^a GASSET RIUS.- "C.I.U"

D.JOSEP ROMEU PIBERNAT.- "P.P.".

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas se reunieron los señores arriba reseñados al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria Urgente del Pleno de la Corporación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones y actuando de Secretaria Accidental Francisca Hidalgo Rubio.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde, pasan a tratarse los distintos asuntos incluídos en el orden del día.

1º.- RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA

En primer lugar interviene el Sr. Alcalde para explicar la urgencia de la convocatória.

Sometido este punto a votación, es aprobado por unanimidad de los presentes, declarandose aprobada la urgencia de la convocatória.

2º.- SOLICITUD SUBVENCION INUNDACIONES NOVIEMBRE DE 1.988.

En primer lugar por Secretaría se da lectura a la propuesta correspondiente a este punto del orden del día.

Seguidamente es sometida a votación, aprobandose por unanimidad de los presentes, declarandose aprobado:

A la vista de la Orden de 29 de Mayo de 1.989 por la que se regula el procedimiento para la concesión de ayudas destinadas a las reparaciones de los daños causados en servicios e instalaciones municipales por temporales.

Atendido a que el pasado 11, 12 y 13 de Noviembre de 1.988 debido a las fuertes lluvias, se sufrieron grandes daños en las instalaciones y servicios correspondientes a:

Pasarela del Barrio de Los Rosales sobre el Torrente de la Betzuca, cuyo importe asciende a 3.700.000.-ptas.

Reposición de red de cloaca en el Sector a de Les Fonts, cuyo importe asciende a, 7.006.443.-ptas.

Canaleta para la recogida de aguas a lo largo de la Cra. Gracia-Manrresa, cuyo importe asciende a 5.000.000.-ptas.

Se acuerda:

- Aprobar los proyectos técnicos y memorias redactados al efecto.
- Solicitar subvención de Gobierno Civil por importe de 12.498.793.-ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, cuando son las nueve horas y diez minutos, de lo que yo la Secretaria Accidental doy fe.

Ferran

Pagui

Canal

Lacarta

Galiusoga

Rey

Garret

Romen